

Aproximación a un modelo para evaluar el currículo de la UPEL a partir de una propuesta de estructura curricular

**Teodosio E., Rodríguez S.
Manuel A., Reyes B.
José A., Peña E.**

*UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda
teodosio.rodriguez@gmail.com, reyesbar@cantv.net y
joseal2004@yahoo.com*

RESUMEN

El presente trabajo recoge los resultados de una investigación que tuvo como producto establecer una aproximación a un modelo para evaluar el currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), el cual partió de la definición de evaluación curricular, de una propuesta acerca de la estructura curricular producto, y de una serie de entrevistas hechas a especialistas de diseño curricular. La descripción de esta aproximación pasa por la presentación de las dimensiones y criterios, así como la presentación conjunta de la Estructura Curricular junto con las Dimensiones-Criterios. Se presenta el esquema definitivo de la aproximación al modelo y se concluye con un conjunto de orientaciones para aplicar el modelo respectivo.

Palabras clave: currículo, evaluación curricular, estructura curricular, modelo de evaluación curricular.

ABSTRACT

Approximation to a model to evaluate the curriculum of the UPEL from a proposed curriculum structure

This work reflects the results of a research. The result was the establishment of a model to evaluate the curriculum of the UPEL, which departed from the definition of curriculum evaluation, from a proposal on the structure curriculum product, and from a series of interviews with specialists in curriculum design. The description of this model is the presentation of the dimensions and criteria, and the joint submission of the Structure together with the Design Criteria-Dimensions. We present the outline of the final approach to the model and concludes with a set of guidelines for applying the model in question.

Key words: currículum, currículum evaluation, currículum structure, currículum evaluation model.

RESUME

Présentation d'un modèle pour évaluer le cursus de l' « UPEL » grâce à une proposition de structure de cursus

L'étude suivant recueillit les résultats d'une recherche dont le but a été la présentation d'un modèle pour évaluer le cursus de l' « *Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)* », ce modèle part de l'idée d'évaluation de cursus, d'une proposition au sujet de son structure, et d'une série d'interviews réalisées aux spécialistes en conception de cursus. La description de ce modèle fait référence à la présentation des dimensions et des critères, ainsi qu'à la présentation conjointe de la Structure de Cursus avec les Dimensions-Critères. On présente l'esquisse définitive du modèle pour l'évaluation et on finit par donner quelques orientations pour sa mise en pratique.

Mots-clés: cursus, évaluation de cursus, structure de cursus, modèle d'évaluation de cursus.

RESUMO

Aproximação a um modelo de avaliação do currículo do UPEL a partir de uma proposta de estrutura curricular

Este documento recolhe os resultados de uma investigação que o produto tem uma abordagem para estabelecer um modelo para avaliar o currículo da Universidade Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), que afastou-se da definição de avaliação curricular, uma proposta sobre a estrutura currículo produto, e uma série de entrevistas com especialistas em desenho curricular. A descrição desta abordagem, através da apresentação das dimensões e critérios, e apresentação da estrutura curricular, juntamente com as Dimensões-Critérios. Apresentamos o resumo da aproximação final para o modelo e conclui com uma série de orientações para a aplicação do modelo em questão.

Palavras-chave: currículo, avaliação curricular, estrutura curricular, avaliação curricular modelo.

Recibido: marzo 2008.

Aceptado: noviembre 2008.

Introducción

El currículo puede considerarse como un proyecto prospectivo cuya implementación busca alcanzar determinados objetivos. Pero también el currículo en su estructura contiene los elementos que han de desarrollarse para cumplir con los propósitos establecidos.

Algunos autores utilizan el término modelo para el diseño de estructuras que sirvan para responder a un proyecto para la acción (De la Torre, 1991).

Se presenta una aproximación a un modelo para evaluar el currículo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), a partir de la propuesta de una Estructura Curricular. Esta última se construye, a partir de un trabajo de campo, mediante entrevistas dirigidas a especialistas y utilizando la Teoría Fundamentada y el Método Comparativo Constante.

El perfil epistémico, bajo el cual se desarrolló la investigación, se inscribe dentro de la perspectiva epistemológica del construccionismo para la cual, según Sandín (2003), el significado emerge de la interacción con la realidad: “no existe el significado sin una mente. El significado no se descubre, sino que se construye.” En esta perspectiva el concepto de intencionalidad adquiere importancia: el ser humano es un ser en el mundo. El construccionismo, según el mismo autor, dirige su atención hacia el mundo de la intersubjetividad compartida, y la construcción social del significado y el conocimiento, hacia la generación colectiva del significado.

La perspectiva teórica que se asume es la del interpretativismo, a través del cual se busca la comprensión del significado de los fenómenos sociales. Las corrientes que se manejan dentro del interpretativismo son la Hermenéutica, Fenomenología y el Interaccionismo Simbólico.

La palabra hermenéutica significa interpretar o comprender (Sandín, 2003). La fenomenología es una corriente que aporta la experiencia subjetiva de los hechos tal como se perciben. Según Latorre, del Rincón y Arnal (citados en Sandín, 2003), las características más importantes de la investigación fenomenológica están las siguientes: (a) primacía que se otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento, y (b) estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial. El Interaccionismo Simbólico es una corriente del pensamiento que sostiene que la experiencia humana está

mediatizada por la interpretación que las personas realizan en interacción con el mundo social. Estas tres corrientes están presentes en esta investigación. Aunque está dirigido a la evaluación del currículo de la UPEL se podría utilizar para la evaluación de currículos de otras universidades o de otros niveles del sistema educativo. Esta aproximación al modelo de evaluación se caracteriza por su flexibilidad con que se debe presentar a los actores del proceso evaluativo.

El siguiente cuadro recoge un resumen de la generalidad, así como del perfil epistémico de la investigación realizada.

Cuadro 1
Perfil Epistemológico

PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA	Construccionismo
PERSPECTIVAS TEÓRICAS	Interpretativismo: Hermenéutica- Fenomenología- Interaccionismo simbólico
MÉTODOS	Fenomenología-Teoría Fundamentada-Análisis de contenido
MANERA COMO SE VE LA REALIDAD.	Dinámica-Múltiple-Holística-Construida
FINALIDAD	Comprender e interpretar la realidad construida
RELACIÓN SUJETO-OBJETO	Interrelación sujeto-objeto
METODOLOGÍA	Cualitativa
VALORES	Explícitos. Influyen en la investigación
TECNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Observación como participante activo Entrevista a profundidad Análisis comparativo constante Análisis documental Análisis de contenido
ANÁLISIS DE DATOS	Cualitativo-Inducción-Relaciones entre conceptos

Fuente: Bisquerra (1989), Sandín (2003), Guba y Lincoln (1989) y Glasser- Strauss (1967).

Objetivos

General

Presentar a la comunidad universitaria elementos para una aproximación a un modelo de Evaluación Curricular.

Específicos

1. Conceptualizar los elementos de una propuesta de Estructura Curricular.
2. Presentar una aproximación a un modelo de evaluación curricular, en función de una propuesta de Estructura Curricular.

Definición de Evaluación Curricular

Como producto de la investigación desarrollada, se construyó la siguiente definición de Evaluación curricular, que en realidad recoge los rasgos presentes en la definición contenida en el Documento del Diseño Curricular (1996), pero con el ingrediente de los rasgos del modelo aproximado para evaluar el currículo de la UPEL.

Proceso emergente, continuo, participativo, constante y democrático que permite mantener, a través de las dimensiones de relevancia, efectividad, eficiencia, recursos y proceso, la continuidad entre el diseño y la administración del currículo; con la finalidad de significar hechos y experiencias que contribuyan a fortalecer la conciencia que permita establecer correctivos o mejoras dentro del quehacer curricular y, de esa manera, reorientar las acciones hacia la búsqueda de la felicidad y el bienestar del mayor número de personas que de una manera u otra interaccionan con la comunidad universitaria (Rodríguez, 2006).

Estructura Curricular

El proceso evaluativo debe responder a una estructura curricular de la Universidad ya que ella constituye el ente a evaluar. Es por ello que debemos precisar cómo se concibe la estructura curricular, para la UPEL. Aquí presentamos algunos elementos más que todo a nivel del Diseño curricular y resulta ser el

producto de la investigación a que se ha hecho mención. Es una propuesta y por lo tanto, no corresponde exactamente a la Estructura Curricular vigente. Esta propuesta puede verse enmarcada dentro del proceso de Modernización de currículo que actualmente se lleva a cabo dentro de la UPEL.

El cuadro 2 corresponde al esquema de la estructura curricular que se considera para la propuesta.

Cuadro 2

Estructura curricular

EJE TRANSVERSAL	MOMENTO		ELEMENTO		INSTAN- CIA	EJE TRANSVERSAL	
CREATIVIDAD	E S T A T I C A	DISEÑO CURRICULAR	Concepción Curricular.	Bases	Macro	EVALUACIÓN CURRICULAR (PROCESO CONTINUO)	
				Fundamentos			
			Propósitos del currículo.				Meso
			Perfil profesional.				
			Organización Curricular.				
			Plan de Estudio.				
	D I N A M I C A	ADMINISTRACIÓN CURRICULAR	Programa de estudio.		Micro		
			Organización para la práctica.				
			Implementación curricular.				

Fuente: Elaborado por los autores.

La estructura curricular está conformada por los aspectos siguientes: (a) Un eje transversal que es la creatividad vista en dos sentidos; como condición intrínseca del currículo de ser un proyecto creativo y como valor extrínseco por tener la intencionalidad teórica de formar docentes creativos. Esto fue la visión que mayoritariamente se observó en los especialistas entrevistados. (b) dos Momentos curriculares: Diseño curricular, Administración curricular. Estos dos momentos, se considera que se mantienen unidos a través de un proceso continuo que es la evaluación curricular y, que por lo mismo, se convierte en el otro eje transversal. Es así como la estructura curricular está atravesada por dos

ejes transversales: (a) creatividad, y (b) Evaluación curricular. La creatividad, porque está presente en todos los elementos del currículo, y el proceso de evaluación, porque la propia definición de Evaluación del Currículo, dada en el Documento del Diseño curricular (1996), establece que es un proceso continuo. Ambos aspectos, considerados en esta propuesta como ejes, son reconocidos por los actores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, según los resultados arrojados por las entrevistas hechas.

El diseño curricular corresponde a la parte estática del currículo y contempla los elementos siguientes: (a) concepción curricular, (b) propósitos del currículo, (c) perfil profesional, (d) organización curricular, (e) plan de estudio, y (f) programa de estudio. La administración curricular corresponde a la parte dinámica del currículo y es la ejecución del diseño curricular; comprendiendo a la organización para la práctica y la implementación curricular. Tanto el diseño curricular como la administración del currículo se llevan a cabo simultáneamente en tres instancias: (a) Macro que corresponde a la alta gerencia, (b) meso que corresponden a las autoridades de los institutos pedagógicos, y (c) micro se refiere a la acción dentro del aula de clase donde interactúan docentes y estudiantes.

Algo novedoso en esta propuesta de Estructura Curricular tiene que ver con la Concepción curricular que abarca dos aspectos: (a) Las Bases y (b) Los Fundamentos. Esta diferenciación no existe en la Estructura curricular vigente.

La Concepción curricular es producto del establecimiento de las bases y la fundamentación del currículo. Las bases constituyen el conjunto de condiciones, económicas, sociales, científicas, jurídicas y educacionales determinadas a partir de un sistema referencial teórico y metodológico dado. La fundamentación es el sistema de teorías que orientan el análisis de las condiciones socioeconómicas y a su vez orientan hacia la construcción del modelo curricular. Es así como las bases del currículo contemplan el marco legal obligatorio en concordancia con las leyes y reglamentos mientras que la fundamentación contempla los aspectos teóricos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, lingüísticos y científicos.

Esta visión de Concepción curricular fue validada a través de las entrevistas con los especialistas entrevistados.

A continuación se describen los otros elementos de la Estructura Curricular propuesta.

Propósitos del currículo. Responden al “para qué” del currículo y se construyen tomando en consideración la concepción curricular.

Perfil Profesional. Expresado a través de las competencias que deben expresar los egresados, construidas en atención a los propósitos del currículo y la concepción curricular.

Organización curricular. Es la distribución de los elementos que contribuyen a una eficiente administración del currículo. La organización debe responder a la concepción curricular, propósitos del currículo y el perfil del egresado. Está basada en una estructura conformada por cuatro componentes curriculares articulados a partir de la concepción del componente como el conjunto de acciones y experiencias que se agrupan en cursos, fases y actividades de extensión. Se organizan en atención a los propósitos, niveles, áreas, prelación, bloques homologados e institucionales, tipo de curso o fase y otras estrategias definidas en los proyectos de cada instituto, con el fin de desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas por la profesión docente (Documento Base, Diseño currículo de la UPEL, 1999).

Plan de Estudio. Es el ordenamiento de los cursos, fases y actividades electivas de extensión correspondiente a una especialidad teniendo en cuenta los cuatro componentes curriculares con la información siguiente: (a) código, (b) denominación de la especialidad, (c) total de unidades de crédito de la especialidad, (d) denominación del curso o fase, (e) tipo de curso, (f) componente curricular al que pertenece el curso o fase, (g) área dentro del componente curricular al cual pertenece el curso o fase, (h) unidades de crédito, (i) prelación, (j) propósito del curso o fase, (k) objetivos generales, (l) contenidos fundamentales, (m) estrategias pedagógicas sugeridas, (n) horas teóricas o prácticas, de asesoría, taller, práctica o de laboratorio, y (o) semestre académico en que se ofrece el curso o fase.

Programa de Estudio. El programa de estudio es el instrumento de planificación curricular que sirve de guía para la praxis pedagógica, con el fin de contribuir al logro de los propósitos curriculares.

Organización para la práctica. Es la selección y preparación del personal docente por colectivos integrados por áreas o asignaturas, que tengan como centro de la organización al alumno. También debe prever todas las medidas que garanticen el éxito de la implementación del currículo. Es determinante dentro de esta tarea la preparación del personal que va a desarrollar el currículo, en la comprensión de la concepción, del propio currículo y en la creación de condiciones favorables.

Implementación curricular. Es la parte operativa del currículo a través de la administración de los contenidos curriculares y la vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión.

Aproximación al modelo evaluativo

Entre el diseño y la administración curricular se establece un sentido de continuidad a través de la evaluación que permite que los elementos del currículo adquieran un carácter continuo. Esto último destaca la importancia de la evaluación a través de su devenir y permite visualizar las inconveniencias que se presentarían de no existir una evaluación continua. Por ejemplo, la inexistencia, deficiente o una evaluación focalizada solamente en la implementación curricular haría que el devenir del currículo fuera algo discontinuo y, por lo tanto, se corre el riesgo de llevar a cabo un proceso de evaluación sin vista a su estructura holística; es decir estaríamos careciendo de pertinencia conceptual interna; es decir falta de correspondencia entre un elemento y otro de la estructura curricular. Esta es la importancia de la evaluación curricular vista como un proceso continuo, tal como se asume en este trabajo, siendo producto de la investigación realizada.

La aproximación al modelo de evaluación está conformada por dos partes: (a) Estructura curricular, y (b) Dimensiones con los criterios que permiten evaluar los elementos de la Estructura curricular. Para cada criterio existen los respectivos indicadores que permiten la asociación a la dimensión y ésta a la vez con los elementos que se estén evaluando. Estos indicadores podrían variar en cada proceso de evaluación particular, dependiendo, en gran manera, del elemento de la Estructura Curricular que se desee evaluar. El modelo (aproximación), solamente justifica la propuesta de los criterios empleados para cada dimensión específica.

Existen cinco dimensiones: (a) relevancia, (b) efectividad, (c) eficiencia, (d) disponibilidad de recursos, y (f) proceso.

1. Relevancia. Esta dimensión se refiere a una perspectiva teleológica, al “para qué del currículo”, a los fines curriculares de la institución y su concordancia

con las demandas del medio en el cual se inserta. La evaluación de esta dimensión requiere realizar un seguimiento de los egresados y entrevistas a empleadores y agentes del sector productivo y de la comunidad. Esta dimensión se refleja en cuatro criterios:

1.1 Pertinencia social. Grado de correspondencia entre los fines y objetivos perseguidos por el currículo con respecto a los requerimientos de la sociedad, en la cual está inserta la universidad.

1.2 Pertinencia conceptual interna. Correspondencia conceptual interna que existe entre los elementos de la estructura curricular.

1.3 Impacto. Grado de influencia que posee el currículo en la transformación, con respecto al entorno social que llevan a cabo los egresados de la universidad.

1.4 Oportunidad. Capacidad que tiene el currículo para responder a las necesidades de un momento histórico dado, ya sea con su reformulación, la incorporación de nuevos contenidos curriculares; todo ello en la búsqueda de la felicidad y bienestar del mayor número de personas que de una manera u otra interaccionan con la comunidad universitaria.

2. Efectividad. Congruencia entre los objetivos planteados y los logros obtenidos. No se cuestionan si los objetivos son o no adecuados, en referencia al contexto en el cual se ejecuta el diseño curricular. Se consideran dos criterios:

2.1 Formulación de propósitos explícitos. La existencia de propósitos claramente establecidos dentro del currículo es condición básica para determinar si éstos se están alcanzando o no. Este criterio orienta las acciones y la toma de decisiones con respecto al currículo.

2.2 Cumplimiento de las metas. Logro de lo planificado en los distintos aspectos del quehacer curricular ya sea a nivel del diseño curricular o su administración.

3. Eficiencia. Utilización de los recursos de forma óptima, en función del docente egresado. Contempla dos criterios:

3.1 Eficiencia administrativa. Óptimo uso de recursos financieros y humanos.

3.2 Eficiencia pedagógica. Óptima administración de los medios pedagógicos tomando en cuenta los reglamentos, secuencialidad de asignaturas, flexibilidad curricular, posibilidad del estudiante de obtener el título en los plazos señalados por la institución.

4. Disponibilidad de recursos. Recursos necesarios para cumplir las actividades curriculares en el corto y mediano plazo. Los criterios son los siguientes:

4.1 Humanos. Cantidad y calidad de los recursos humanos necesarios para la administración del currículo.

4.2 Materiales. Infraestructura física para las actividades curriculares a instancia macro, meso y micro.

4.3 Financieros. Recursos de finanzas necesarios para la administración del currículo.

4.4 Información. Fuentes de información disponibles a todo el personal.

5. Proceso. Manera cómo se logran los resultados, es decir cómo se maneja el conjunto de fuerzas que favorecen, estabilizan, impiden o retardan los resultados de los objetivos curriculares planificados. El análisis está referido a lo administrativo-organizacional, a lo administrativo-docente y a lo pedagógico. Los criterios son los siguientes:

5.1 Interacción de factores de tipo administrativo institucional. Características del clima organizacional existente dentro de la universidad en función del cumplimiento de las actividades curriculares, a través de las instancias macro, meso y micro.

5.2 Interacción de factores de tipo pedagógico. Caracterización de los elementos del currículo tales como el perfil profesional, matrices curriculares, proceso de evaluación del rendimiento académico y proceso de evaluación del currículo.

A continuación se presenta el esquema de las dimensiones y sus criterios de la aproximación al modelo evaluativo.

Cuadro 3

Dimensiones y criterios de evaluación

DIMENSIONES	CRITERIOS
Relevancia	Pertinencia social
	Pertinencia conceptual interna
	Impacto
	Oportunidad
Efectividad	Formulación de metas explícitas
	Cumplimiento de metas
Eficiencia	Administrativa
	Pedagógica
Recursos	Humanos
	Materiales
	De información.
Proceso	Interacción de factores de tipo administrativos institucional.
	Interacción de factores de tipo pedagógico.

Fuente: Elaborado por los autores.

Conjugando la Estructura Curricular con las Dimensiones y Criterios de Evaluación, se presenta, la aproximación al Modelo de Evaluación curricular, de la manera siguiente:

Cuadro 4
Esquema de aproximación al Modelo de Evaluación Curricular

ESTRUCTURA CURRICULAR				EVALUACIÓN CURRICULAR			
EJE TRANS.	MOMENTO	ELEMENTO		INSTANCIA	DIMENSION	CRITERIO	EJE TRANSVERSAL
CREATIVIDAD	DISEÑO CURRICULAR	Concepción curricular.	Bases	Macro	Relevancia	Pertinencia	EVALUACIÓN CURRICULAR (PROCESO DE CONTINUIDAD)
			Fundamentación	Meso		Impacto	
		Propósitos				Micro	
		Perfil profesional	Micro	Efectividad	Formulación de propósitos explícitos.		
				Organización curricular	Micro	Recursos	
		Administrativa.					
	ADMINISTRACIÓN		Plan de estudio	Programa de estudio.	Macro		
		Organización para la práctica.				Meso	
			Implementación curricular.	Micro	Proceso		
		Implementación curricular.				Micro	
			Implementación curricular.	Micro	Proceso		
		Implementación curricular.				Micro	

Fuente: Elaborado por los autores

Orientaciones para aplicar el modelo

A continuación se especifican las orientaciones generales para aplicar el modelo evaluativo:

1. El modelo evaluativo debe ser desarrollado en etapas, donde la participación de todos los que hacen vida dentro de la Universidad pueda ser garantizada; es decir, deben participar, profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicio. Esto para garantizar lo que reza en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): Una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna.

2. La dimensión Relevancia con los criterios de Pertinencia social y Conceptual Interna deben tener prioridad para la evaluación de los elementos de la estructura curricular exceptuando la Organización para la Práctica, donde tendrán prioridad las dimensiones de Eficiencia, Recursos y Proceso con sus respectivos criterios.

3. En cuanto a la relevancia debe tomarse en cuenta los aspectos sociológicos, políticos y económicos vigentes en el contexto local, regional, nacional e internacional.

4. En cuanto al clima organizacional existente y que puede incidir en la marcha del desarrollo del currículo, debe tomarse en cuenta los aspectos en que se involucran, docentes, estudiantes, administrativos y personal de servicio desde el punto de vista: (a) laboral, (b) político, (c) legal, y (d) administrativo.

5. Todo el personal que labora dentro de la Universidad debería estar al conocimiento del profesional docente que se está formando. Deben implementarse actividades donde participen de manera conjunta el personal docente, administrativo y de servicio junto con los estudiantes.

6. El proceso de evaluación debe darse a partir de la información sobre la situación real y utilizando criterios e indicadores, formulados de manera clara y precisa, mediante el uso de diferentes técnicas de recolección de información.

7. Estar atentos a los cambios en las bases legales del currículo para conducir a su respectiva reformulación.

8. Estar consciente de que el currículo de la UPEL, por su propia concepción, se considera un proyecto en ejecución por lo que se va modificando y bajo cada modificación emerge un nuevo diseño curricular.

9. En cuanto al marco metodológico de la evaluación curricular se orienta bajo los siguientes aspectos:

9.1 Establecer los límites de la evaluación a realizar, en función de que parte del currículo se desea evaluar.

9.2 Establecer las características del contexto donde se va a realizar la evaluación.

9.3 Precisar la Misión-Visión de la institución donde se va a realizar la evaluación.

9.4 Determinar el tipo de método a utilizar para la evaluación: uso de indicadores, manifestación de los actores, manifestación de expertos, evaluación por pares.

9.5 Hacer seguimiento del proceso de evaluación y elaborar un informe anual que se pueda discutir en una coordinadora nacional para producir los cambios necesarios, y

10. La creatividad, como eje transversal, también debe ser evaluado tanto dentro de la estructura curricular así como la efectividad práctica en la formación de docentes creativos.

Referencias

- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de Investigación Educativa. Guía práctica*. España-Barcelona: Ceac.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinaria), Marzo 24, 2000.
- De la Torre, S. (1991). Modelo transaccional de la creatividad. En: R. Marín y De la Torre, S. (compa.), *Manual de creatividad. Aplicaciones educativas* (pp. 152-160). España: Vicens Vives.
- Glasser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded Theory. Strategies for qualitative research*. New York: Aldine.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1989). *Fourth generation evaluation*. Newbury Park, CA: Sage Publications.
- Rodríguez, T. (2006). *Hacia un modelo para evaluar el currículo de la UPEL, formadora de docentes creativos*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Santa María, Caracas.
- Sandín, E. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Caracas: Mac Graw Hill.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia (1996). *Diseño Curricular. Documento base*. Caracas: Autor.

Los autores

Teodosio E., Rodríguez S.

Doctor en Ciencias de la Educación, Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Naturales y Matemática del Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, Jefe de la Unidad de Currículo. Profesor Asociado, Investigador acreditado en el PPI, nivel 1. Premio Iberoamericano de Creatividad e Innovación, Categoría: Investigación año 2007.

Manuel A., Reyes B.

Profesor de Física y Matemática (UPEL-IPC), Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Física (UPEL-IPC), Doctor en Educación (USM). Profesor titular del Instituto Pedagógico de Miranda (IPMJMSM). Director-Decano del IPMJMSM. Investigador acreditado en el PPI.

José A., Peña E.

Profesor de Física y Matemática (UPEL-IPC), Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Física (UPEL-IPC), Doctor en Educación (USM). Profesor titular del Instituto Pedagógico de Miranda (IPMJMSM). Subdirector de Investigación y Postgrado del IPMJMSM. Investigador acreditado en el PPI.